

1-ACCEDER A LA PLATAFORMA ADMINOVA

<https://portal.edu.gva.es/adminova/>

2-OBTENER LA CLAVE DE ADMISIÓN

La clave de admisión puede solicitarla el día de inicio del proceso de admisión de cada etapa.

Recuerda que puedes utilizar una misma clave para distintos alumnos de una misma unidad familiar.

Las opciones de identificación para la obtención de la clave de admisión son las siguientes:

- Identificación por DNI o NIE (Tarjeta de extranjero, Permiso de residencia o Certificado de registro de ciudadano de la Unión).
- DNIe / Certificado electrónico / CI@ve PIN / CI@ve Permanente.

Si no puedes identificarte con ninguna de las opciones indicadas debes acudir al centro educativo que quieres solicitar como primera opción con un documento que acredite tu identidad.

3-CUMPLIMENTAR SOLICITUD ELECTRÓNICA

Cumplimentar los distintos apartados, prestando especial atención en:

- Identificación de la persona solicitante.
- Identificación del alumno o alumna para el/la que se solicita plaza.
- Identificación de los miembros de la unidad familiar.
- Nivel educativo solicitado
- Centros solicitados, hasta un máximo de diez, ordenados según criterio de preferencia. En el caso que no se seleccione el máximo de centros posibles y no se obtenga plaza se podrá realizar asignación de oficio en un centro de la localidad o zona de escolarización que tenga vacantes.
- Correo electrónico, en el que recibirá la información necesaria para acceder a la consulta del resultado del procedimiento de admisión.

Solo se podrá presentar electrónicamente una solicitud por alumno/a, si se rellenan varias se tendrá en cuenta la cumplimentada en último lugar.

Una vez acabado el período de presentación de solicitudes de admisión, las personas solicitantes recibirán, en el correo electrónico indicado en la solicitud, la confirmación de su participación en el proceso de admisión, así como la información necesaria para la consulta del resultado de admisión y las posibles reclamaciones.